

ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO DE LA III EDICIÓN DEL PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN “INSTITUTO UNIVERSITARIO CLAVERO ARÉVALO” DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

En la ciudad de Sevilla, siendo las 10h del día 14 de junio de 2024, en la sede del Instituto Universitario Clavero Arévalo, sita en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, se constituye el Jurado de la III edición del Premio Internacional de Investigación “Instituto Clavero Arévalo” (denominado “Premio Internacional de Investigación Instituto Universitario García Oviedo” en las anteriores ediciones), bajo la presidencia de su Director, D. Emilio Guichot Reina, formado, junto al anterior, por los siguientes miembros:

Dña. Blanca Lozano Cutanda, Catedrática de Derecho Administrativo. CUNEF Universidad, D. Eduardo Gamero Casado, Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Pablo de Olavide, D^a. Eva Menéndez Sebastián, Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Oviedo.

D. César Tolosa Tribiño, Magistrado del Tribunal Constitucional, excusa su asistencia.

Actúa como secretario accidental, asistiendo al Jurado con voz, pero sin voto, D. Juan Antonio Carrillo Donaire (Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla), que hace constar que dos miembros del Jurado, Dña. Blanca Lozano Cutanda y D^a. Eva Menéndez Sebastián, se personan por videoconferencia; asistiendo el resto de los miembros de forma presencial en la sede del Instituto.

El objeto y único punto del orden del día de la reunión es la valoración y fallo de la obra ganadora del Premio Internacional de Investigación “Instituto Universitario Clavero Arévalo”, de acuerdo con las bases del concurso previa y debidamente publicadas.

El Presidente del Jurado agradece a los miembros del mismo su asistencia y colaboración y hace constar que se han recibido diez trabajos originales para su consideración por el Jurado. Expone, a continuación, los criterios de valoración establecidos en las bases del premio, consistentes en: la actualidad del tema, su trascendencia jurídica y social, y sus aportaciones o propuestas para el avance de la ciencia jurídico-administrativa.

Tras ello, el Presidente da cuentas de las obras presentadas, cuyo título se encuentra publicado en la página web del Instituto. Los miembros del Tribunal destacan la extraordinaria calidad de todos los trabajos presentados.

A continuación, solicita a los miembros del Jurado que, conforme a las bases del concurso, emitan individualmente su opinión sobre cada una de las obras y valoren cuál a su juicio debe resultar premiada.

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | +ZZYPK02Sf9RT++8vpLxtw== | Fecha | 14/06/2024 |
| Firmado Por | JUAN ANTONIO CARRILLO DONAIRE | Página | 1/2 |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2BZZYPK02Sf9RT%2B%2B8vpLxtw%3D%3D | | |



Tras la intervención de todos los miembros del Jurado, que ponderan una a una las obras sometidas a su juicio, se procede a la votación, obteniendo unánimemente los votos del Jurado la obra titulada *“Una visión crítica de la regulación de la denuncia en España”*, destacando el Jurado la originalidad y actualidad del tema abordado, su transcendencia jurídico-social y la solidez de las propuestas que plantea.

Seguidamente, el Secretario procede a abrir el sobre cerrado con el título reseñado, del modo previsto en las bases del concurso, resultando ser autor de mismo D. José Alberto Magariños Yáñez, Magistrado especialista de lo contencioso-administrativo y Doctor en Derecho.

En consecuencia, tras lo acordado unánimemente por el Jurado, se declara como ganadora de la III edición del Premio Internacional de Investigación “Instituto Universitario Clavero Arévalo” la obra *“Una visión crítica de la regulación de la denuncia en España”*, del autor D. José Alberto Magariños Yáñez.

Se levanta la sesión, siendo las 11.30h del viernes 14 de junio de 2024.

Fdo. Juan Antonio Carrillo
Secretario provisional del Jurado.

Habiendo sido leída la presente acta por el Secretario del Jurado al final de la reunión, mostrando los miembros su conformidad, se considera aprobada en la misma.

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | +ZZYPK02Sf9RT++8vpLxtw== | Fecha | 14/06/2024 |
| Firmado Por | JUAN ANTONIO CARRILLO DONAIRE | Página | 2/2 |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2BZZYPK02Sf9RT%2B%2B8vpLxtw%3D%3D | | |

